

FUNDACIÓN SANDERS

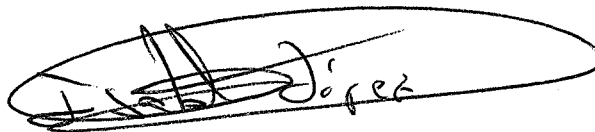
**Cuentas Anuales del ejercicio
2012, junto con el informe de
auditoria.**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

A los fundadores de la FUNDACION SANDERS:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACION SANDERS (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los patronos son los responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACION SANDERS al 31 de diciembre de 2012, así como los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resultan de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenido en el mismo.

En Madrid, a 03 de Julio de 2013



Isabel López Ramírez
Socio

MGI Audicon & Partners, S.L.P.
Sociedad de auditoria ROAC Nº 1.504

FUNDACIÓN SANDERS

BALANCE DE SITUACIÓN correspondiente al ejercicio 01/01/2012 a 31/12/2012

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	2012	2011
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.535,18	7.047,03
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	650,00
551	Cuenta corriente con fundadores, patronos o administradores		0,00	650,00
	VII: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.535,18	6.397,03
570	Cajas, euros		370,69	0,00
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		1.164,49	6.397,03
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.535,18	7.047,03

FUNDACIÓN SANDERS

BALANCE DE SITUACIÓN correspondiente al ejercicio 01/01/2012 a 31/12/2012

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	2012	2011
	A) PATRIMONIO NETO		-1.174,94	7.017,03
	AI. Fondos propios		-1.174,94	7.017,03
	II. Dotación Fundacional		7.500,00	7.500,00
100	1. Dotación fundacional		7.500,00	7.500,00
	III. Excedentes de ejercicios anteriores		-482,97	0,00
129	IV. Excedente del ejercicio		-8.191,97	-482,97
	C) PASIVO CORRIENTE		2.500,00	0,00
	II. Deudas a corto plazo		2.500,00	0,00
551	Cuenta corriente con fundadores, patronos y administradores		2.500,00	0,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		210,12	30,00
	2. Otros acreedores		210,12	30,00
410	Acreedores por prestación de servicios		-56,14	0,00
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		266,26	30,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.535,18	7.047,03

FUNDACIÓN SANDERS

CUENTA DE RESULTADOS

correspondiente al ejercicio 01/01/2012 a 31/12/2012

Nº DE CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE MEMORIA	2012	2011
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	9. Otros gastos de la actividad		-8.191,97	-482,97
-623	Servicios profesionales independientes		-6.289,03	-472,00
-626	Sevicios bancarios y similares		-60,24	-10,97
-629	Otros servicios		-1.842,70	0,00
	AM) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD ((C23+43+167+199+101+12+16)		-8.191,97	-482,97
	AN) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+1A2)		-8.191,97	-482,97
	AV) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO REGOCIADA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A3+19)		-8.191,97	-482,97
	D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B, F, C, I)		0,00	0,00
	D) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A+D) (E+F+G+H)		-8.191,97	-482,97

FUNDACIÓN SANDERS

Nº DE REGISTRO: 1325

C.I.F.: G86084332

EJERCICIO: 2012

MEMORIA ABREVIADA

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN ⁽¹⁾

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

- a) La protección y sostenimiento de la infancia y la adolescencia con el objetivo de aumentar la calidad de vida global de la población infantil de España, proporcionándoles la atención y formación que su edad requiere.
- b) El desarrollo integral que eleve al niño a un nivel de completa dignidad humana, haciendo de él un futuro hombre de bien, capaz de obrar y discernir con madurez.
- c) La preparación física, espiritual, cultural e intelectual, fundamentada en los trascendentes principios que le proporcionan una formación integral.
- d) Asociarse a otras organizaciones afines en el interior o exterior del país.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Proyecto e-learning con la Asociación EOF: Implementación de una plataforma de e-learning (Moodle) para el apoyo a las actividades educativas realizadas por dicha asociación con menores en situación de riesgo, de los menores, incluyendo la formación de monitores y voluntarios, desarrollo de contenidos educativos y cesión de equipos tecnológicos (Tablets con Wifi) para interacción de los menores.

3. El domicilio social de la fundación es: Calle Serrano, Nº5, piso 6º, 28001 Madrid.

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Asociación EOF: C/ Colon 16, Madrid 28004

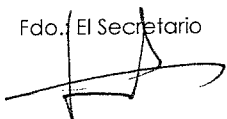
5. La Fundación Sanders no forma parte de un grupo.

6. No existe una moneda funcional distinta del euro

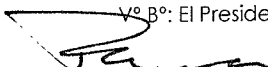
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

Se han seguido sin excepción todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigentes en el momento de la formulación de estas cuentas.

Para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado las siguientes disposiciones legales: En particular, se han aplicado los principios contables generalmente aceptados, contenidos en el Código de Comercio, que a continuación se relacionan: gestión continuada o fundación en marcha, uniformidad o consistencia, devengo y periodificación, independencia registral y precio de adquisición

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

4. Comparación de la información.

A lo largo del ejercicio 2012 no se ha procedido a la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de resultados del ejercicio 2011

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

6. Cambios en criterios contables.

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

7. Corrección de errores.

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones a cierre del ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Fundación no ha obtenido en el ejercicio 2012 excedente positivo, si no unos **resultados negativos de - 8.191,97 euros**

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible.

No existen partidas en el balance de Inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado material.

No existen partidas en el balance de Inmovilizado material.

3. Inversiones inmobiliarias.

No existen partidas en el balance de Inversiones inmobiliarias.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

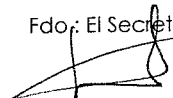
No existen partidas en el balance.

5. Permutas.

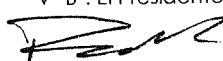
No existen partidas en el balance.

6. Instrumentos financieros.

Fdo: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



No existen partidas en el balance.

7. Existencias.

No existen partidas en el balance.

8. Transacciones en moneda extranjera.

No existen partidas en el balance.

9. Impuestos sobre beneficios.

La fundación ha incurrido en pérdidas por lo que no se ha reconocido gasto por este concepto.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

11. Provisiones y contingencias.

No existen partidas.

12. Gastos de personal.

A lo largo de 2012 no ha habido personal directo contratado por la Fundación. Tan solo colaboraciones externas y voluntariado.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La fundación no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

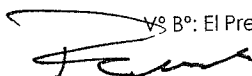
13. Subvenciones, donaciones y legados.

No existen partidas.

Fdo: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



14. Combinaciones de negocios.

No procede.

15. Negocios conjuntos.

No procede.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No procede

17. Fusiones entre entidades no lucrativas.

No procede

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Inmovilizado material.

No existen partidas.

2. Inmovilizado intangible.

No existen partidas.

3. INVERSIONES INMOBILIARIAS

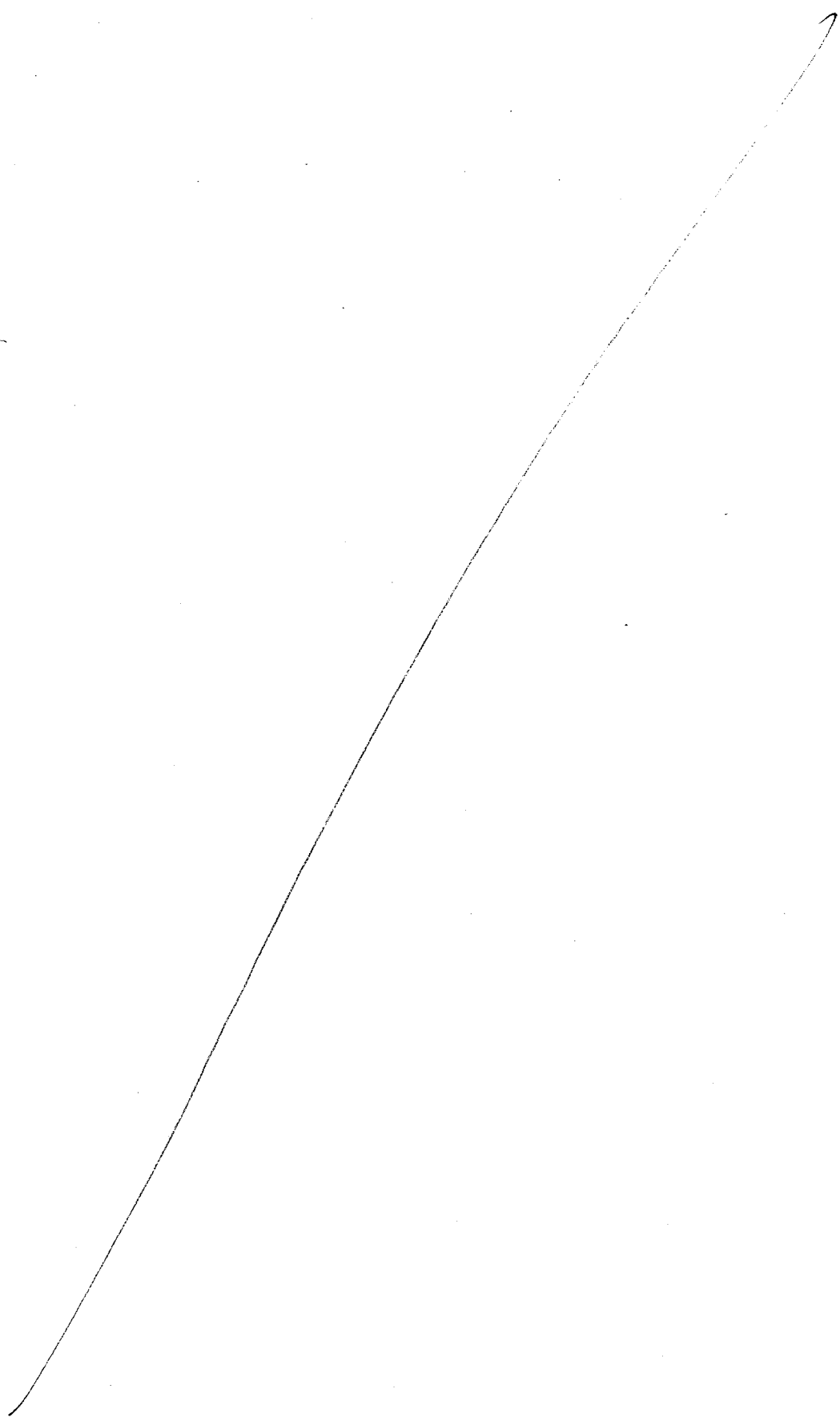
No existen partidas

Fdo. El Secretario



Vº Bº: El Presidente





Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (9)

No existen partidas.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS, USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existen partidas.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS, BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No existen partidas

NOTA 9. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE					
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final	
I. Dotación fundacional/Fondo social	7.500,00	-	-	7.500,00	
1. Dotación fundacional/Fondo social	-	-	-	-	
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	-	-	-	-	
II. Reservas voluntarias	-	-	-	-	
III. Reservas especiales	-	-	-	-	
IV. Remanente	-	-	-	-	
V. Excedentes de ejercicios anteriores	-	-	482,97	-482,97	
VI. Excedente del ejercicio	-	-	8.191,97	-8.191,97	
TOTALES	7.500	-	-8.674,94	-1.174,94	

2. Origen de los aumentos.

No se han registrado aumentos a lo largo del ejercicio 2012.

Fdq.: El Secretario

Yº Bº: El Presidente

3. Causas de las disminuciones.

Resultado negativo del ejercicio 2012.

4. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

Fondos Propios 22.500

Fecha de exigibilidad (2013 - 2015)

5. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

No existen movimientos.

6. Observaciones a las reservas.

No existen movimientos.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

No se han realizado operaciones que tienen diferente consideración a efectos de tributación del impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales. La fundación se acoge a la disposición del Real Decreto Legislativo 4/2004 como entidad parcialmente exenta

La fundación tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los cinco últimos ejercicios del impuesto de sociedades.

1) Otros tributos:

No existe ninguna información significativa en relación con otros tributos.

La fundación tiene pendiente de comprobación por las autoridades fiscales los cinco últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

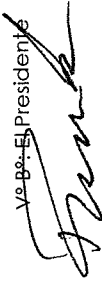
No se han dado diferencias ni permanentes ni temporales entre resultado fiscal y resultado contable.

3. Otros tributos.

No procede.

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

Fdo. El Secretario

Vº Bº El Presidente


1. Ayudas monetarias y no monetarias.

A lo largo del ejercicio 2012 no se han registrado ingresos en la Fundación de ningún tipo.

2. Aprovisionamientos.


A lo largo del ejercicio 2012 no se han registrado gastos en aprovisionamientos.

3. Cargas sociales.

A lo largo del ejercicio 2012 no se han registrado gastos en cargas sociales al no haberse realizado ninguna contratación de personal.

4. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	
621 Arrendamientos y cánones.	
622 Reparaciones y conservación.	
623 Servicios de profesionales independientes	6.289,03
624 Transportes	
625 Primas de seguros	
626 Servicios bancarios y similares	60,24
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
628 Suministros	
629 Otros servicios	1.842,70
63 Tributos	
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
TOTAL	8.191,97

Fdo.:  Secretario

Vº Bº: EL Presidente



5. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No procede.

6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

No procede.

7. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

No procede. No se han registrado ingresos de ningún tipo en la Fundación a lo largo de 2012.

b) Ingresos de la actividad mercantil.

No procede. No se han registrado ingresos de ningún tipo en la Fundación a lo largo de 2012.

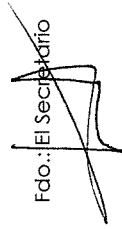
c) Otros ingresos.

No procede. No se han registrado ingresos de ningún tipo en la Fundación a lo largo de 2012.

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No se han recibido subvenciones, donaciones ni legados a lo largo del ejercicio 2012.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Plataforma de e-learning para apoyo a la educación de menores en situación de riesgo de exclusión social y económica
Tipo de actividad *	Actividad Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Asociaciones sin ánimo de lucro y apoyo a la infancia
Lugar de desarrollo de la actividad	Asociación EOF – Madrid (calle Colon, 16)

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Proyecto e-learning con la Asociación EOF, Implementando una plataforma de e-learning (Moodle) para el apoyo a las actividades educativas realizadas por dicha asociación con menores en situación de riesgo, de los menores, incluyendo la formación de monitores (6) y voluntarios, desarrollo de contenidos educativos y cesión de equipos tecnológicos (Tablets con Wifi) para interacción de los menores

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-0-	-0-		
Personal con contrato de servicios	1	1	240	240
Personal voluntario	2	2	800	800

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	65	65
Personas jurídicas	1	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

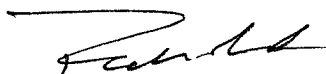
D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación		8.191,97
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		8.191,97
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



TOTAL		
-------	--	--

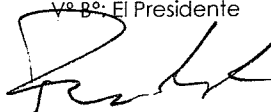
E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Implementacion plataforma elearning	Puesta en marcha de la plataforma	Marzo 2012	Si
	Formacion completada	Junio 2012	Si
Formacion de monitores y personal educativo			
Desarrollo de contenido educativos y cursos	Contenidos educativos en uso	10	17

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal							
Otros gastos de la actividad	8.191,97						
Amortización del inmovilizado							
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	8.191,97						
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal Inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	8.191,97						

Fdo. El Secretario

Vº Bº: El Presidente

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS		

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para			
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para			

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

(Se detallarán las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado).

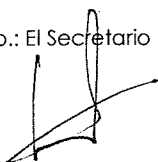
13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

- No existen bienes y derechos que formen parte de la dotación.
- No existen bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



No procede.

13.3 Gastos de administración.

No se han registrado gastos propios de administración de patronato ni de colaboradores.

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

No se han registrado operaciones vinculadas.

2. Personal de alta dirección y patronos.

No se han asignado sueldos, dietas ni otras remuneraciones a personal de alta dirección ni a patronos.

3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

No procede.

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

1. Incorporación de nuevos miembros: D. Chris Clapham, D. Luis M Garrido, y renuncia de D. Jesus Pedro Gil Albuquerque y Dña. Zahori Martínez Calva (reemplazada a su vez en sus funciones como secretaria por D. Luis M Garrido).

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

No procede.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la autocontratación).

No procede.

4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato.

No procede.

5. Pensiones y seguros de vida.

No procede.

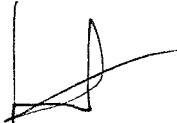
6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

No procede.

7. Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

No procede

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales (Descripción)						
Construcciones (Descripción)						
Instalaciones técnicas (Descripción)						
Otros inmovilizados materiales (Descripción)						
Inmovilizaciones materiales en curso (Descripción)						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación (Descripción)						
Desarrollo (Descripción)						
Concesiones administrativas (Descripción)						
Propiedad industrial e intelectual (Descripción)						
Aplicaciones informáticas (Descripción)						
Otro inmovilizado intangible (Descripción)						
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
Bienes inmuebles (Descripción)						
Archivos						

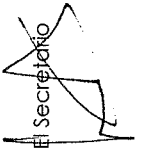
Fdo.: El Secretario



Nº Bº: El Presidente



	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS							
	(Descripción)							
	(Descripción)							
	DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS							
	(Descripción)							
	(Descripción)							
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO							
	(Descripción)							
	(Descripción)							
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES							
	(Descripción)							
	(Descripción)							
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS							
	(Descripción)							
(Descripción)								
OTRAS DEUDAS								
(Descripción)								
A CORTO PLAZO	(Descripción)							
	(Descripción)							
	(Descripción)							
	(Descripción)							

Fdo.:  Secretario

vs. B°: El Presidente 

(1) NOTA 1. Actividad de la Fundación: debe distinguirse entre actividades propias y actividades mercantiles a efectos de rellenar las fichas que se incorporan para cada una de ellas.

- Por actividad propia se entiende la realizada por la Fundación para el cumplimiento de sus fines, sin ánimo de lucro, con independencia de que la prestación o servicio se realice de forma gratuita o mediante una contraprestación.
- Por actividad mercantil se entiende la realizada mediante la ordenación por cuenta propia de medios de producción y/o recursos humanos, para intervenir en la producción o distribución de bienes o servicios para obtener lucro, siempre que su objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarias o accesorias de aquellas.

1. ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNDACIÓN

Se cumplimentarán tantas fichas como actividades propias tenga la Fundación, asignando a cada actividad un número correlativo.
Para cada una de las actividades o proyectos principales que la Fundación haya realizado en el ejercicio, se utilizará una ficha, expresando los siguientes aspectos:

- Denominación de la actividad: descripción corta que se utilizará para identificar la actividad concreta.
- Fines: se especificará un único elemento.
- Población beneficiaria: se especificará el elemento al que se dirija principalmente la actividad.
- Prestaciones: se especificará el elemento al que principalmente se dirija la actividad.
- Lugar de prestación de la actividad: si se ha realizado en España se especificará la/las Comunidad/des Autónoma/s y provincia/s. En otro caso, se señalarán el/los países donde se haya realizado.
- Descripción detallada de la actividad: se explicará en qué consiste la actividad.
- Objetivos e indicadores de realización de la actividad: se incluirá:
 - Objetivo: una breve descripción del objetivo conseguido con la actividad.
 - Indicadores: se establecerán los indicadores más adecuados para evaluar el grado de cumplimiento del objetivo propuesto.

Ejemplo de indicadores:

Indicadores de la actividad: Número de usuarios o beneficiarios atendidos
Plazas ocupadas sobre el total de plazas ofertadas
Número e importe de las ayudas económicas

Otros (especificar)

Indicadores de recursos humanos: Promedio de empleados en el período
Número de empleados/ número de usuarios
Promedio de dedicación de horas del voluntariado

Otros (especificar)

Indicadores económicos: Ingresos por usuario
Coste por usuario
Subvenciones / ingresos totales
Cuotas usuario / ingresos totales
Otros (especificar)

Indicadores de calidad del servicio: Grado satisfacción de usuarios (mediante encuestas)
Número de quejas de los usuarios
Otros (especificar)

Indicadores materiales: Superficie dedicada a la actividad
Consumo de aprovisionamiento por usuario
Consumo de suministro / m2 invertido en la actividad

Otros (especificar)

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




- Cuantificación: se introducirá para cada indicador un valor para el cual se considera cumplido el objetivo marcado.
- Recursos humanos a emplear: se indicará el personal asalariado, el personal con contrato de prestación de servicios y el personal voluntario que se haya dedicado a cada actividad con indicación del número de horas/año según las categorías.
- Beneficiarios o usuarios de la actividad: se especificará el número de beneficiarios o usuarios (personas físicas o jurídicas) que se haya atendido o que se haya beneficiado, directa o indirectamente, de cada actividad. En caso de no poder calcular el número aproximado de beneficiarios, se marcará con una "X" la casilla "Número indeterminado".
- Previsión de recursos económicos a emplear en la actividad: se expresarán los recursos económicos obtenidos para realizar cada actividad, separando los específicos de los comunes. A estos efectos, gastos específicos son aquellos exclusivos de la actividad y gastos comunes, los que por su naturaleza o función no sirven únicamente a una sola actividad sino a varias, pero que utilizando criterios de imputación objetivos y homogéneos se pueden repartir entre dichas actividades.

2. ACTIVIDADES MERCANTILES DE LA FUNDACIÓN

Se cumplimentarán tantas fichas como actividades mercantiles tenga la Fundación, asignando a cada actividad un número correlativo.

Las instrucciones para su cumplimentación son análogas a las señaladas para las actividades propias en los datos requeridos, si bien para las actividades mercantiles se exige también la especificación de:

- Recursos económicos obtenidos: se expresará la totalidad de los recursos económicos que se hayan obtenido de la realización de esa actividad mercantil.

3. RESUMEN DE DATOS ECONÓMICOS

A) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN

El total de las actividades propias y el total de las actividades mercantiles deberá coincidir con la suma de los datos que se recojan en cada una de las fichas que se cumplimenten.

La columna "No imputados a las actividades" incluye los gastos de administración.

Gastos de administración son:

- Los gastos en los que incurran los miembros del Patronato en el ejercicio de su función, debidamente justificados y de los que habrá que resarcirles. Por ejemplo: gastos de locomoción, dietas...
- Los gastos que no estén adscritos a los fines fundacionales y que hayan sido ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

B) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

Se especificarán todos los recursos obtenidos: rentas del patrimonio, ventas y prestación de servicios, subvenciones del sector público, aportaciones privadas y otros ingresos.

C) CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Deben señalarse los ingresos y/o gastos generados por cada convenio de colaboración o, en caso de que un convenio no produzca ingresos y/o gastos, marcar con una "X" la casilla "No produce corriente de bienes y servicios".

(2) NOTA 4.2 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico: Indicar los criterios de valoración de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico, las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, así como los costes de rehabilitación del lugar donde se asiente un activo y los criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la entidad para este tipo de bienes. Asimismo, se informará sobre las actualizaciones de valor practicadas al amparo de una Ley.

(3) NOTA 6. Bienes del Patrimonio Histórico: Si a juicio de la Fundación se dispone de elementos patrimoniales que reúnan las condiciones establecidas al efecto por la Ley 16/1985, pero que no estén inventariados o declarados como de interés cultural de conformidad con la misma, se hará constar esta circunstancia, no obstante su valoración con arreglo a las normas aplicables para el inmovilizado material.

(4) NOTA 12.1 Impuesto sobre beneficios: Deberá especificarse si la fundación está acogida al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002 como entidad sin fines lucrativos o al del Real Decreto Legislativo 4/2004 como entidad parcialmente exenta.

(5) NOTA 13. 1 Ingresos y gastos. Gastos de administración: Se consideran gastos de administración:

- Los gastos en los que incurran los miembros del Patronato en el ejercicio de su función, debidamente justificados y de los que habrá que resarcirles. Por ejemplo: gastos de locomoción, dietas...

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



- Los gastos que no estén adscritos a los fines fundacionales y que hayan sido ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

El total de gastos de administración devengados en el ejercicio, además de no superar los límites reglamentarios, no deben superar junto con el total de gastos no deducibles (gastos de fines) el importe del total de gastos de la Cuenta de Resultados.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

